



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ANTROPOLOGÍA CULTURAL Y
SOCIAL**

Coordinación: SALAZAR CARRASCO, CARLES

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	ANTROPOLOGÍA CULTURAL Y SOCIAL			
Código	100062			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Geografía	3	OPTATIVA	Presencial
	Grado en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Grado en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico	4	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Historia	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	3		3
	Número de grupos	1		1
Coordinación	SALAZAR CARRASCO, CARLES			
Departamento/s	GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SALAZAR CARRASCO, CARLES	carles.salazar@udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

Información sobre protección de datos en el registro audiovisual en la asignatura ANTROPOLOGIA CULTURAL Y SOCIAL.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, te informamos que:

- El responsable de la grabación y el uso de tus imagen y voz es la Universidad de Lleida - UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). - Tus imagen y voz grabadas utilizarán exclusivamente para los fines inherentes a la docencia de la asignatura. - Tus imagen y voz grabadas se conservarán hasta la finalización del curso académico vigente, y se destruirán en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalidad de Cataluña (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). - Tu voz e imagen es imprescindible para impartir la docencia en esta asignatura, y la docencia es un derecho y un deber del profesorado de las Universidades, que debe ejercer con libertad de cátedra, como prevé el artículo 33.2 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. Por este motivo, la UdL no necesita tu consentimiento para registrar tus voz e imagen con esta exclusiva finalidad, de impartir docencia en esta asignatura. - La UdL no cederá los datos a terceros, salvo en los casos estrictamente previstos en la Ley. - Puedes acceder a tus datos; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, siempre que sea compatible con los fines de la docencia, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat. También puedes presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Objetivos académicos de la asignatura

Pensar la diversidad humana mediante los conceptos teóricos de la antropología y ciencias afines, y proporcionar así al estudiante un amplio conocimiento de las teorías de la diversidad que se han forulado a lo largo de la historia de la antropología.

Competencias

Competencias	Objetivos formativos

<p>Capacidad de distinguir la diferencia cultural y sus significaciones diacrónicas, socioeconómicas, políticas e ideológicas</p> <p>CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CG2 Identificar la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, antropología y/o arqueología, así como reconocer las distintas percepciones sobre un hecho histórico con sus derivaciones ideológicas y éticas.</p> <p>CT6 Aplicar la perspectiva de género a las labores propias del ámbito profesional.</p> <p>CE4 Comparar y contextualizar las principales corrientes, autores y obras de la producción historiográfica, antropológica y/o arqueológica.</p>	<p>Pensar la diversidad humana mediante los conceptos teóricos de la antropología y ciencias afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Entender la diversidad como componente fundamental de la especie humana <p>Familiarizarse con las corrientes teóricas más importantes de la antropología.</p> <p>Adquirir una perspectiva de especie en el estudio del comportamiento humano</p> <p>Desarrollar una visión comparativa sobre las formas de vida humana</p> <p>Adquirir nociones sobre el estudio interdisciplinario del comportamiento humano que integre las ciencias naturales: biología, neurociencias, etc.</p> <p>Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad / expresión de género, diversidad funcional, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identificar y problematizar los sesgos, estereotipos y roles de género en su disciplina y en el ejercicio de su profesión.
--	---

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. El reconocimiento de la diferencia (3 sesiones).
2. Evolucionismo y historicismo (4 sesiones).
3. Funcionalismo (4 sesiones).
4. Cultura y personalidad (4 sesiones).
5. Estructuralismo (3 sesiones).
6. Teorías críticas: materialismo y feminismo (4 sesiones).
7. La interpretación de las culturas (3 sesiones).
8. La antropología postmoderna (3 sesiones).
9. La revolución cognitiva (4 sesiones).

Ejes metodológicos de la asignatura

actividad	CODIFICACIÓN / descripción / tipología TPD	O*	G*	HP*	HNP*
Clase magistral (M)	Ved temario y cronograma	0.1	1	21	60

actividad	CODIFICACIÓN / descripción / tipología TPD	O*	G*	HP*	HNP*
Seminarios (S)					
Prácticas (P)					
Trabajos (T)	T1. Trabajo consistente en comentarios de texto T2. Presentación en PP T3. Lecturas obligatorias.	0.1	1	-	85
Tutorías (Tut)	5 tutorías programadas referidas a M y T1	0.1	1	5	5
Otros (AA)					
Evaluación (AV)	Ved tabla de mecanismos de evaluación		1	2	-
TOTAL	El total absoluto siempre debe sumar 187.5 h (7.5 ECTS) o 150 h (6 ECTS)			28	150

O: Objetivo. G: número de grupos implicados en la actividad. HP: horas presenciales del alumno. HNP: horas no presenciales del alumno.

El número total de horas presenciales deberá adaptarse a los requisitos impuestos por la evolución de la pandemia,

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo de la asignatura se llevará a cabo de acuerdo con lo especificado en el apartado "contenidos".

Sistema de evaluación

mecanismos de evaluación	codificación / descripción- criterios / tipología TPD	observaciones	O*	actividad	%*
Asistencia y participación (As)	As: Sube nota en función de la evaluación que realice el docente		0.1	Todas las presenciales	+10
Taller de evaluación (TA) (Examen)	TA: examen de la materia impartida en M	Demostrar el conocimiento de los temas de la asignatura en una prueba escrita	0.1	Clases Magistrales	50
Informe (In) / Trabajos (T)	T1: trabajo de la asignatura	Comentario sobre textos	0.1		25
	T2: presentación PP	Presentación sobre temas relevantes para la asignatura			25
Otros (A)					
TOTAL					100

NOTA: La nota final es la suma de las notas obtenidas en cada ejercicio. Ningún ejercicio es obligatorio excepto el examen: no se puede aprobar la asignatura si no se aprueba el examen. Los estudiantes que combinen sus estudios con un trabajo a tiempo completo tienen derecho a pedir evaluación alternativa en un plazo de 5 días desde el comienzo del semestre. Para más información, envíe un correo electrónico a academic@lletres.udl.cat o diríjase a la Secretariade la Facultat de Letras.

O: Objetivo. %: porcentaje en la nota final.

Bibliografía y recursos de información

1. BESTARD, J. i J. CONTRERAS. 1987. "El descubrimiento de América y la reflexión antropológica". Dins *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. Barcelona: Barcanova, capítol 1.
2. TYLOR, E.B. 1977 (1871) "La ciencia de la cultura". Dins *Cultura Primitiva. Los orígenes de la civilización*. Madrid: Ayuso, pp. 19-40.
2. BOAS, F. 1992 (1922) "Raza y lenguaje". Dins *La mentalidad del hombre primitivo*. Buenos Aires: Almagesto.
3. MALINOWSKI, B. 1986 (1922) "Introducció: objecte, mètode i abast d'aquesta investigació". Dins *Els argonautes del Pacífic Occidental*. Barcelona: Edicions 62, pp. 53-78.
3. RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974 (1935) "Estructura social". Dins *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Planeta-Agostini, pp. 215-232.
4. MEAD, M. 1984 (1935). "Implicació dels resultats assolits". Dins *Sexe i temperament en tres societats primitives*. Barcelona: Ed. 62, pp. 309-347.
5. LÈVI-STRAUSS, C. 1968 (1958) "El hechicero y su magia". Dins *Antropología estructural I*. Buenos Aires: Eudeba.
6. MOORE, H.L. 1991 "Género y estatus: la situación de la mujer". Dins *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.
6. HARRIS, M. 1989 (1985) "El enigma de la vaca sagrada". Dins *Bueno para comer*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 49-70.
7. GEERTZ, C. 1988 (1973) "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali". Dins *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, capítol 15.
8. CLIFFORD, J. 1995 (1988) "Sobre la autoridad etnográfica". Dins *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
9. SPERBER, D. 2005 (1996) "Interpretar y explicar representaciones culturales". Dins *Explicar la cultura. Un enfoque naturalista*. Madrid: Morata.